

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

ORDENANZA NUM. 3

SERIE: 1976-77

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO 1976-77 SEGUN QUEDO FIJADO POR LA ORDENANZA NUM. 13 DEL 20 DE ABRIL DE 1976, PARA APLICAR LA CANTIDAD DE NUEVE MIL (\$9,000.00) DOLARES INGRESADO EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LA PARTIDA 1704- ARRENDAMIENTO SITIOS PUBLICOS, PARA CREAR BAJO EL GRUPO 300 DE LA SECCION DE EGRESOS LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS PRO CELEBRACION FIESTAS PATRONALES:

- POR CUANTO : En la sección de Ingresos del presupuesto para el año económico 1976-77, se consignó la partida 1704- Arrendamiento Sitios Públicos con la suma nominal de un dólar.  
 POR CUANTO : En julio 23 de 1976 al celebrarse la subasta para el arrendamiento de los sitios públicos destinados para la instalación de espectáculos públicos durante el período comprendido entre el 3 de septiembre al 12 de septiembre de 1976, fecha en que se celebrarán en este pueblo las Fiestas Patronales. Esta fue adjudicada al Sr. Miguel Martínez por la suma de nueve mil (\$9,000.00) dólares, ingresada dicha suma en el crédito de la partida arriba mencionada.  
 POR CUANTO : En la sección de Egreso de dicho presupuesto no se creó partida alguna, contra la cual se pudiera hacer gastos para la celebración de las Fiestas Patronales.  
 POR TANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:  
 SECCION 1ra : Reajustar, como por la presente se reajusta el vigente presupuesto 1976-77, según quedó fijado por la Ordenanza Núm. 13 del 20 de abril de 1976.

SECCION DE INGRESOS:

170- Arrendamiento Sitios Públicos

Estimado original.....	\$ 1.00
Recaudado de más.....	<u>8,999.00</u>
Total.....	\$ 9,000.00

SECCION DE EGRESOS:

Administración Gastos Generales

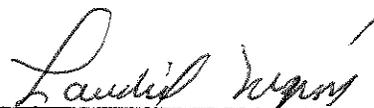
(Partidas de Nueva Creación)

Fiestas Patronales

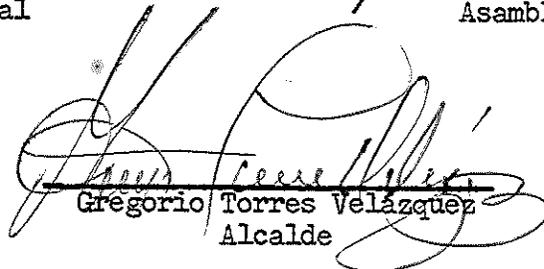
3065- FP NC-Diana, Retreta y Espectáculos Públicos.....	\$ 4,000.00
3066- FP NC-Compra Fuegos Artificiales.....	1,450.00
3067- FP NC-Alumbrado Adicional Calles y Plaza.....	700.00
3068- FP NC-Compra Trofeos Adjudicación Premios.....	600.00
3069- FP NC-Limpieza y Vigilancia Plaza Pública.....	400.00
3070- FP NC-Compra e Instalación Adornos.....	100.00
3071- FP NC-Rep. y Cons. Calles y Plaza.....	400.00

3072- FP NC- Gastos Representación y Relaciones Públicas.....	\$ 550.00
3073- FP NC- Anuncio Prensa, Radio y Televisión.....	700.00
3074- FP NC- Celebración Día Ausentes .....	<u>100.00</u>
Total.....	\$ 9,000.00

- SECCION 2da : Por la presente se ordena al Auditor Municipal para que practique en los libros de contabilidad los asientos pertinentes a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza.
- SECCION 3ra : Que copia de esta Ordenanza sea remitida a la oficina del Secretario de Hacienda para su conocimiento y acción correspondiente.
- SECCION 4ta : Toda ordenanza o parte de la misma que se oponga a la presente, queda por esta enmendada o derogada.
- SECCION 5ta : Esta Ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria como por la presente así lo declara, empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde y deroga después del período del 3 de septiembre al 12 de septiembre de 1976.
- APROBADA : El día 5 de agosto de 1976.

  
Laudiel Negrón, Presidente  
Asamblea Municipal

  
Juanita Meléndez, Secretaria  
Asamblea Municipal

  
Gregorio Torres Velázquez  
Alcalde